

# *Otro triunfo judicial de Lula*

---



Brasilia, 22 jun (RHC) Este lunes, la Justicia de Brasil absolvió al expresidente Luiz Inácio Lula da Silva de un cargo de corrupción pasiva relacionado con la 'Operación Zelotes', que investiga un supuesto esquema de fraudes y sobornos en el sector automotriz.

El Ministerio Público, que interpuso la denuncia en 2017, había acusado a Lula de favorecer a empresas del sector de automóviles a cambio de sobornos, mientras los empresarios prometieron hasta seis millones de reales (casi 1,2 millones de dólares) para financiar campañas del Partido de los Trabajadores (PT).

Sin embargo, el juez federal Frederico Botelho de Barros Viana afirmó que esta denuncia “carece de elementos que pueden fundamentar “cualquier sentencia condenatoria en contra de los imputados”.

“Es prudente y razonable pronunciar una sentencia de absolución incluso antes de que se presenten las alegaciones finales por parte de las defensas de los imputados, evitando mayores restricciones a la presunción legítima de su inocencia”, añadió.

Barros Viana también absolvió a Gilberto Carvalho, exministro y jefe de Gabinete de Lula, y a otros cinco acusados.

La decisión del juez supone una nueva victoria para el exprimer mandatario, que en abril quedó habilitado para participar de las elecciones presidenciales de octubre de 2022, después de que se anulasen las condenas contra él en el estado de Paraná.

El líder del PT, que siempre se declaró inocente de todos los cargos por los que fue imputado, no ha confirmado su candidatura para los comicios, pero sí ha dicho que no dudará en hacerlo si cuenta con buena salud y posibilidades de ganar.

Un sondeo publicado recientemente apunta que Lula ganaría en la primera vuelta de los comicios de 2022 con 41 % de votos, frente a un 23 % que conseguiría el presidente Jair Bolsonaro. Y en un eventual segundo turno, el líder petista alcanzaría un 55 % frente a un 32 % del ultraderechista.

(Russia Today)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/261492-otro-triunfo-judicial-de-lula>



**Radio Habana Cuba**